

# **INFORME DE PROGRESO**

**2012**

**TELCO INSTALACIONES S.L.**



## CARTA RENOVACIÓN DEL COMPROMISO

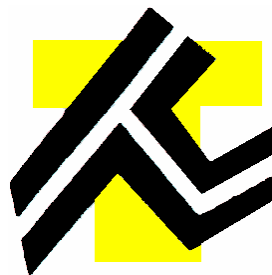
Telco Instalaciones S.L. es una empresa fundada en 1.994 que apuesta por la renovación del compromiso con el Pacto Mundial y como acción relativa a los 10 Principios relativa al presente ejercicio se propone redoblar los esfuerzos en materia social.

Los objetivos a corto o largo plazo relativos a los 10 Principios comprenden la lucha por el cumplimiento de los derechos sociales y continuar con la implantación del compromiso con el pacto mundial en nuestro sistema integrado de gestión.

Sabemos que no será fácil en los tiempos que corren.



Fdo. La dirección



## DERECHOS HUMANOS

### PRINCIPIO 1

*Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.*

- Utilización del talento y capacidades de las personas para el desarrollo de procesos, tecnologías, productos
- Oferta de oportunidades y apoyo el comportamiento creativo e innovador
- Adecuada acogida de las personas incorporadas
- Acceso a la formación y la cualificación-reciclaje interno y externo
- Posibilidades de desarrollo profesional y promoción interna
- Creatividad e innovación mediante la gestión del conocimiento (generación, difusión, mantenimiento, desarrollo y uso), también en materias vinculadas a la RSE
- Participación de las personas de la organización en la elaboración de la política de PRL y su seguimiento
- Comunicación e información interna sobre PRL
- Posibilidad de formación en prácticas relativas a los Derechos Humanos, incluyendo personal de seguridad
- Formación en Prevención de Riesgos Laborales

Acciones desarrolladas durante el presente ejercicio

¿Cómo se han medido los resultados?

A través de los indicadores designados a tal efecto.

Objetivos

Mantener la tendencia continuista.

## DERECHOS HUMANOS

### PRINCIPIO 2

*Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos.*

- Respeto a las condiciones contractuales pactadas
- Evaluación y selección de sus proveedores para la mejora social y ambiental y apoyo a los proveedores en sus propios programas
- Control sobre empresas subcontratadas para la gestión de riesgos laborales
- Sistemas de Gestión de Compras certificados

¿Cómo se han medido los resultados?

A través de los indicadores designados a tal efecto.

Objetivos

Mantener la tendencia continuista.

## NORMAS LABORALES

### PRINCIPIO 3

*Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.*

- Posibilidad de participación en el desarrollo de políticas, estratégicas y planes de recursos humanos
- Vías de comunicación y emisión de sugerencias o quejas
- Establecer canales de información (Intranet, boletines internos, etc.), consulta (reuniones, e-mails, etc.) y negociación (comité empresa)
- Favorecer la comunicación interna (plan comunicación, evaluación 360°, encuestas)

¿Cómo se han medido los resultados?

A través de los indicadores designados a tal efecto.

Objetivos

Mantener la tendencia continuista.

## NORMAS LABORALES

### PRINCIPIO 4

*Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.*

- Oferta y distribución de beneficios adicionales (planes de salud, seguros de accidentes, guarderías, etc.)
- Medidas de conciliación: Tele-trabajo, Jornadas reducidas para el empleado con cargas familiares
- Valorar y analizar las necesidades de los empleados en su puesto de empleo.
- Políticas de conciliación

¿Cómo se han medido los resultados?

A través de los indicadores designados a tal efecto.

Objetivos

Mantener la tendencia continuista.

## NORMAS LABORALES

### PRINCIPIO 5

*Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.*

- Sensibilización en canales habituales de comunicación (Web, revistas internas, etc)
- Colaboración con entidades sin ánimo de lucro y administraciones públicas

¿Cómo se han medido los resultados?

A través de los indicadores designados a tal efecto.

Objetivos

Mantener la tendencia continuista.

## NORMAS LABORALES

### PRINCIPIO 6

*Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.*

- Equidad y competitividad de la remuneración
- Información sobre las funciones de cada puesto y dependencias jerárquicas funcionales
- Creación de nuevo empleo
- Estabilidad en la plantilla
- Tipos de contratos tendentes a la estabilidad
- Cumplimiento de la legalidad en contratación, incluido personal inmigrante
- Limitación de la externalidad de la contratación (ETT)
- Empleo de personas con discapacidad o medidas compensatorias
- Accesibilidad de las instalaciones
- Diversidad de género, también en puestos directivos y equidad de las condiciones laborales
- Empleo de jóvenes demandantes de primer empleo y de desempleados mayores de 45 años
- Empleo y acogida de personas inmigrantes
- Contratar centros especiales de empleo
- Participar en programas de organismos públicos que fomenten la igualdad de oportunidades

¿Cómo se han medido los resultados?.

A través de los indicadores designados a tal efecto.

Objetivos

Mantener la tendencia continuista.



## MEDIO AMBIENTE

### PRINCIPIO 7

*Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.*

- Formación Medioambiental del personal
- Iniciativas para reducir los
- Programas para la reducción de consumos —(agua, electricidad, papel, etc.)
- Programas de gestión de residuos (reciclaje —papel, agua, etc.)
- Medir el número de horas dedicadas a formación en temas medioambientales
- Número de comunicaciones enviadas con objeto de sensibilizar a los empleados
- Volumen de recursos ahorrados gracias a las acciones de prevención desarrolladas
- Premios y reconocimientos recibidos por las iniciativas implantadas

¿Cómo se han medido los resultados?

A través de los indicadores designados a tal efecto.

Objetivos

Mantener la tendencia continuista.

## MEDIO AMBIENTE

### PRINCIPIO 8

*Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.*

- Certificación de los sistemas medio ambientales mediante modelos reconocidos a nivel internacional ISO 14001, EMAS
- Política medioambiental de la entidad desarrollada a partir de la normativa local, nacional o internacional
- Implantar sistemas medioambientales y certificación de los mismos por normas de reconocido prestigio a nivel internacional
- Designar una persona o departamento para que se responsabilice de todos los temas medioambientales
- Consumo global en materias primas, agua, energía y envases
- Consumo de insumos ecológicos, reutilizables y reciclados
- Tasas de reciclaje de residuos

¿Cómo se han medido los resultados?

A través de los indicadores designados a tal efecto.

Objetivos

Mantener la tendencia continuista.

## MEDIO AMBIENTE

### PRINCIPIO 9

*Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.*

- Gasto en mejora medioambiental.
- Desarrollo, utilización y fomento de energías renovables.
- Registro del gasto en I+D+i medioambiental.
- Uso de nuevas tecnologías para el ahorro de recursos.

¿Cómo se han medido los resultados?

A través de los indicadores designados a tal efecto.

Objetivos

Mantener la tendencia continuista.

## ANTICORRUPCIÓN

### PRINCIPIO 10

*Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.*

- Política de aceptación de obsequios y regalos
- Comportamiento en aspectos éticamente sensibles (ayudas públicas, financiación de partidos, prácticas de soborno y corrupción)
- Promoción de la transparencia (publicación códigos de conducta, valores corporativos, etc.)
- Lucha contra todas las formas de corrupción
- Difusión de las políticas de la entidad contra la corrupción y extorsión: a través de mails, Web, comunicaciones internas, boletines, etc.
- Seguimiento de la implantación del código de conducta y las políticas de corrupción y soborno de la entidad en todos los grupos de interés

¿Cómo se han medido los resultados?

A través de los indicadores designados a tal efecto.

Objetivos

Mantener la tendencia continuista.